

274066



274066

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION, por veinte años en ESPAÑA, a favor de DON JULIO GONZALEZ DEL RIO GARCIA, de nacionalidad española, con residencia en VALENCIA, calle de Salamanca, nº 16

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS RECTIFICADORAS DE PIEZAS CERAMICAS"

Inventor: El solicitante.-



274065

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente, sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

La rectificación de piezas cerámicas y especialmente el biselado de los bordes de la cara vista, presentan serios inconvenientes por cuanto estas operaciones se realizan sobre el bizcocho cocido sin protección alguna. Por ello no es raro advertir que un porcentaje muy elevado de las piezas presentan defectos de fabricación en la zona trabajada.

Estos defectos vienen dados principalmente en los ángulos de las piezas que se deterioran por desprendimiento irregular de las partículas de masa de los ángulos y deprecian notablemente la mercancía.

Para resolver este problema se han ideado algunos procedimientos que consisten principalmente en trabajar inicialmente los ángulos de las piezas para que la herramienta rectificadora no arranque estas partículas finales.

Si bien este procedimiento resulta efectivo, no es menos cierto que precisa una exactitud de movimientos, sincronizados con el avance de las piezas difícil de lograr si no es mediante dispositivos costosos que encarecen notablemente la máquina.

La invención propone establecer una conjunción de dos herramientas fresadoras a cada lado de las piezas a rectificar, cuyas herramientas, al paso de las piezas cerá-



274066

35

micas, avanzan al unísono o alternadamente, según los casos, pero girando cada una de ellas en sentido opuesto y a gran velocidad, mayor siempre que el avance de las piezas. De esta manera, atacando a la pieza a rectificar en distintos puntos de su longitud trabajan todo el canto en la seguridad de no arrancar ninguna partícula indebidamente.

40

Para que ello sea posible, la primera herramienta fresadora ataca a la pieza en la zona media aproximadamente, y hallándose en movimiento de giro favorable a dicho avance, llega hasta el final del borde a trabajar, sin que se produzca el desprendimiento temido y sí dejando el borde perfectamente pulido. En cuanto a la segunda herramienta, ataca a la pieza antes de llegar ésta y por consiguiente trabaja primero el ángulo vivo, en movimiento contrario al avance de la pieza, y puede continuar hasta el final de la misma sin peligro de desprendimiento.

45

50

Son de sobra conocidos los medios mecánicos necesarios para llevar a cabo la resolución del sistema descrito. Por ello, en los dibujos que se adjuntan, como ejemplo de realización de la idea expuesta, solamente se representa el esquema gráfico del trabajo conseguido.

55

La figura 1ª, representa el ejemplo en que las fresas -1- y -2-, girando en oposición; la -1- favorable al avance de la pieza cerámica -3-, y la -2- en sentido contrario, se encuentran en disposición de atacar a aquella.

La figura 2ª, es el ejemplo de la iniciación del trabajo de la fresa -1-, al atacar a la pieza cerámica -3- por su centro aproximadamente.

60

La figura 3ª, por último, corresponde al trabajo de la segunda fresa, que, atacando a la pieza cerámica -3-



274066

por el vértice del ángulo mas adelantado, finaliza en el comienzo del trabajo de la primera fresa o simplemente recorre todo el borde, incluso la parte ya trabajada primeramente.

65 De acuerdo con lo descrito resulta un trabajo sencillo, sin exposición alguna para la pieza trabajada que llega a su acabado con los ángulos íntegros, resultando de primera calidad.

70 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

75 En resumen: La Patente de Invención que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS RECTIFICADORAS DE PIEZAS CERAMICAS, caracterizados esencialmente por el hecho de establecer una conjunción de un par de herramientas fresadoras, situadas a cada lado del camino a recorrer por las piezas cerámicas a rectificar, cada una de cuyas herramientas gira en sentido opuesto entre sí; siendo la primera la que gira en sentido favorable al avance de las piezas, mientras que la segunda gira en sentido contrario, atacando
85 alternada o simultáneamente el borde a rectificar de tal modo que mientras la primera entra cuando la pieza cerámica está a mitad de su recorrido a la altura de la fresa, la segunda entra antes de llegar dicha pieza cerámica a su altura, saliendo ambas una vez que la pieza ha pasado.

90 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS RECTIFICADORAS

274066

25



95

DE PIEZAS CERAMICAS, según la anterior reivindicación, caracterizados por el hecho de que el trabajo de la primera fresa, realizado en sentido favorable al avance de las piezas cerámicas, se realiza a una velocidad notablemente mayor que la de avance de éstas, para que la herramienta trabaje por sí misma los cantos a rectificar, sucediendo lo mismo con la segunda fresa que entra sobre el canto delantero a gran velocidad para fresar la zona no trabajada por la primera.

100

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS RECTIFICADORAS DE PIEZAS CERAMICAS".

105

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 25 de Enero de 1.962

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*

110

274066

25

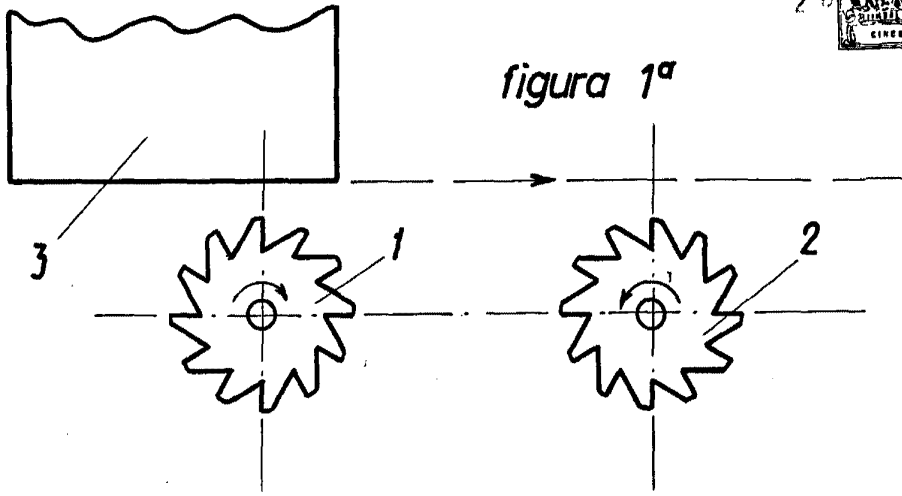


figura 1ª

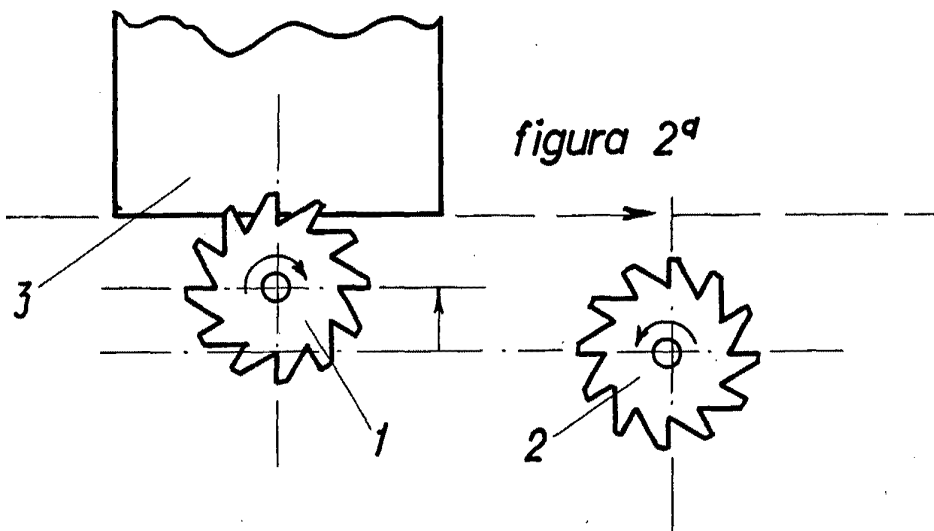


figura 2ª

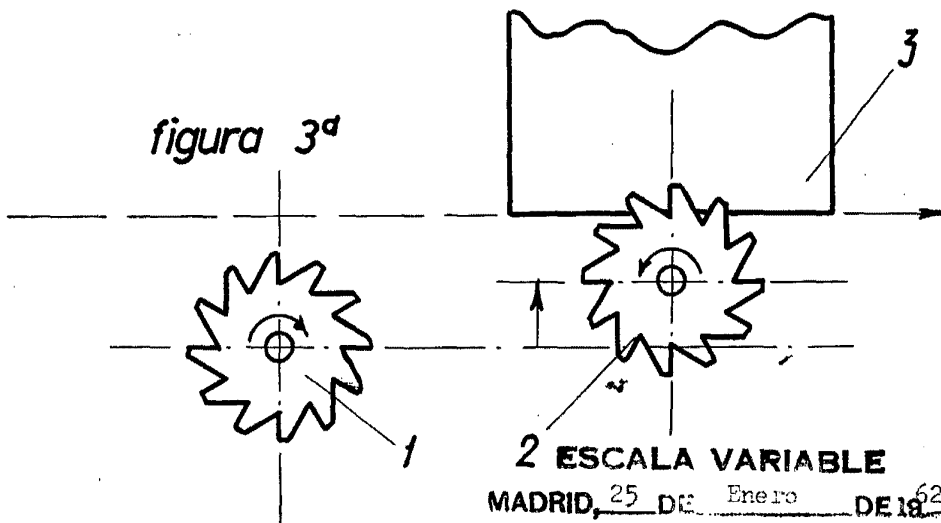


figura 3ª

2 ESCALA VARIABLE

MADRID, 25 DE Enero DE 1962

ALFONSO UNGER